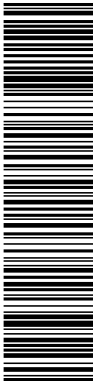


DOCUMENTO RESOLUCIÓN: RESOLUCIÓN Nº 2024/9317 DE -	IDENTIFICADORES Nº RESOLUCIÓN: 2024/9317
OTROS DATOS Código para validación: 4721C-6AB92-B91AC Fecha de emisión: 9 de Diciembre de 2024 a las 11:23:34 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Alcaldesa del AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 09/12/2024 10:48 2.- Asistente Jurídico del AYUNTAMIENTO DE ALCORCON en nombre de Tit.Oficina Apoyo J.G.L. Firmado 09/12/2024 11:17 ESTADO FIRMADO 09/12/2024 11:17



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 5497129-4721C-6AB92-B91AC-3702764FC5F595986FDDC0DF4EA28EE895F433906) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://portalciudadano.ayto-alcorcon.es/portal/verificarDocumentos.do?>



Ayuntamiento de Alcorcón

OFICINA DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

DECRETO DE CONVOCATORIA

SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 2024 (64/2024)

Vista la relación de expedientes puestos a disposición de esta Alcaldía-Presidencia por la Asistente Jurídico (P.S. del Titular de la Oficina de Apoyo a la Junta de Gobierno Local).

Visto el Decreto de constitución de esta Junta de Gobierno Local de 22 de junio de 2023.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21.1.c) y 46.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, artículos 112 y 113 del RD 2586/1986, de 29 de noviembre (ROF), y artículo 137 del Reglamento Orgánico Municipal (BOCM nº 75 del 29/03/06)

VENGO A DECRETAR

PRIMERO.- CONVOCAR Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno Local que habrá de celebrarse el día **diez de diciembre de dos mil veinticuatro en la Sala de Juntas de este Ayuntamiento (1ª planta)**, a las **11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda**, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

I. PARTE RESOLUTIVA

1/520.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DE 2023.-

ÁREA DE ORGANIZACIÓN INTERNA

CONCEJALÍA DE RECURSOS HUMANOS Y ATENCIÓN CIUDADANA

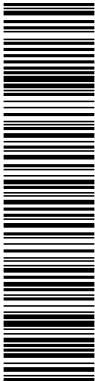
2/521.- APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO, PLIEGOS DE CONDICIONES Y GASTO RELATIVOS AL CONTRATO DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO PARA ESTE AYUNTAMIENTO. (EXPTE. 2024148_ASUs).-

ÁREA DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA

CONCEJALÍA DE SALUD PÚBLICA, CONSUMO Y BIENESTAR ANIMAL

3/522.- ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO RELATIVO AL SERVICIO DEL PROGRAMA "ASÓMATE AL OCIO Y AL DEPORTE: PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS CON LAS SUSTANCIAS PSICOACTIVAS Y/O LA TGECONOLOGÍA DIRIGIDO A JÓVENES, A TRAVÉS DEL OCIO ALTERNATIVO". (EXPTE. 2024104_ASE).-

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
RESOLUCIÓN: RESOLUCIÓN Nº 2024/9317 DE -	Nº RESOLUCIÓN: 2024/9317	
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: 4721C-6AB92-B91AC Fecha de emisión: 9 de Diciembre de 2024 a las 11:23:34 Página 2 de 2	El documento ha sido firmado por : 1.- Alcaldesa del AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 09/12/2024 10:48 2.- Asistente Jurídico del AYUNTAMIENTO DE ALCORCON en nombre de Tit.Oficina Apoyo J.G.L. Firmado 09/12/2024 11:17	FIRMADO 09/12/2024 11:17



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 5497129-4721C-6AB92-B91AC, 3702764FC5F95986FDDC0F4EA28E895F433906) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://portalciudadano.ayo-alcorcon.es/portal/verificarDocumentos.do?>



Ayuntamiento de Alcorcón

OFICINA DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

ÁREA DE POLÍTICAS SOCIALES

CONCEJALÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, FEMINISMO Y COOPERACIÓN

4/523.- APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL TEXTO DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA COMUNIDAD DE MADRID -CONSEJERÍA DE FAMILIA, JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES- Y ESTE AYUNTAMIENTO, PARA LA GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DE UN CENTRO DE ACOGIDA PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO, SUS HIJOS/AS Y PERSONAS DEPENDIENTES DE LA MUJER, AÑO 2025.-

CONCEJALÍA DE CULTURA, FESTEJOS Y MAYORES

5/524.- ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO, EN RÉGIMEN DE ALQUILER, DE CARROZAS Y MATERIAL AUXILIAR CON MOTIVO DE LA CABALGATA DE REYES 2025. (EXPTE. 2024126_ASUSs).-

CONCEJALÍA DE SERVICIOS SOCIALES Y DISCAPACIDAD

6/525.- APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVOS, PLIEGOS DE CONDICIONES Y GASTO RELATIVOS AL CONTRATO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN DE CALLE DE ESTE AYUNTAMIENTO 2025-2025. (EXPTE. 2024165_ASE).-

RUEGOS Y PREGUNTAS

SEGUNDO.- Que se lleven a cabo los trámites legales oportunos para efectuar la convocatoria y notificación a los miembros de este órgano colegiado, haciéndoles constar que la documentación relativa a los asuntos incluidos en el anterior Orden del Día se encuentran a su disposición para consulta en la Oficina de Apoyo a la Junta de Gobierno Local.

Lo que manda y firma la Sra. Alcaldesa-Presidenta, en Alcorcón, a la fecha que figura en el presente documento como “ESTADO FIRMADO” (en la parte superior derecha), de lo que yo Asistente Jurídico (P.S. del Titular de la Oficina de Apoyo a la Junta de Gobierno Local), doy fe a los efectos de su transcripción al Libro de Resoluciones, de conformidad con lo previsto en el art. 3.2. e) del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA.- Candelaria Testa Romero.

LA ASISTENTE JURÍDICO (P.S. del Titular de la Oficina de Apoyo a la Junta de Gobierno Local). Fdo. Mª Eugenia Barril Vicente.